

24/04/2014

Atropello de escolar: en tiempo record Fiscalía Centro Norte y SIAT detienen a imputado de causar muerte de niño

Detenido a la espera de pasar mañana a audiencia de control de detención se encuentra el **conductor de un microbus** imputado por la **Fiscalía Centro Norte** de **atropellar causando la muerte de un niño de 14 años en la Alameda.**

Se trata de Víctor Hugo Quezada Fuentes, quien fue detenido gracias a la investigación desarrollada por el **fiscal Luis Contardo** en conjunto con un equipo de la **SIAT** de

Carabineros, quienes tras realizar una serie de diligencias y peritajes lograron dar con el imputado.

De acuerdo con la investigación de la Fiscalía Centro Norte y la SIAT, los hechos ocurrieron cerca de las 7:30 horas de este jueves, cuando el escolar de 14 años, de iniciales Y.O. cruzó la Alameda a la altura del número 3519, siendo atropellado por un bus de la locomoción colectiva que se dio a la fuga, abandonándolo en el lugar.

UBICACIÓN DEL VEHÍCULO

Durante la jornada, el fiscal y el equipo investigativo reunió abundante evidencia que permitió dar con el imputado. Las primeras versiones apuntaron a que sería un bus del Transantiago de color naranja el que habría atropellado al menor de edad. En el lugar se encontró además restos de **masilla color naranja.**

El fiscal Contardo se contactó con la empresa Express, que dispone de buses de ese color. Los encargados de la empresa colaboraron con la investigación y rescataron la lista de buses que de acuerdo con el GPS transitaban a la hora del accidente por el sector.

En base a los antecedentes recabados, se dirigieron al paradero que la empresa tiene en la Florida, donde tras periciar un bus descartaron que se tratara del vehículo implicado en el atropello. Luego fueron hasta el **terminal de Maipú** donde encontraron un segundo **bus** que había transitado por la Alameda a la hora del accidente. Ahí pudieron verificar que tenía el **parabrisas trizado y que la máscara del vehículo presentaba daños.** La rotura de la máscara calzó con la masilla encontrada en el sitio del suceso. La empresa entregó la información de quien conducía el vehículo, por lo que el fiscal solicitó una orden de detención en su contra, la que fue concedida por el tribunal. El imputado pasará a audiencia de control de detención este viernes, ocasión en la que será formalizado por cuasidelito de homicidio.

